

MSS 385
952/1264
c.1

Sábado 18 de Enero de 1919

LA CAMARA ESTA OCUPADA ...

"Les diputés s'amusement. M. Pinto Durand".

Si, la Cámara está ocupada. Pero, ¿qué hace la Cámara?

Tras las rojas y felpudas cortinas que cierran el recinto de sesiones, los proyectos de ley se agrupan ansiosamente, esperando que los señores diputados terminen sus debates para hacerse presentes. Hay momentos en que la habladuría cesa un instante, y el proyecto de auxilios a la beneficencia asoma tímidamente la cabeza, como preguntando:- ¿Se puede?

El de apuestas mutuas, menos tímido, empuja al recatado visitante y trata, a su vez, de abrirse paso.

Tras de ambos, se acumulan, en confuso tropel, los proyectos de asociaciones salitreras, de legislación social, de instrucción primaria obligatoria, de habitaciones baratas; pero es imposible entrar. Los legisladores no pueden atenderlos.

A ratos, se oye una voz sonora y cristalina, que resuena en la amplia sala de sesiones con rumor de arroyuelo: es la ley de regadío, que clama por su despacho. Nadie la escucha, sin embargo.

!Hay tantas otras labores que absorben la atención de la Cámara!

Los demás proyectos lo saben. Por eso, el de transformación de Santiago, el de saneamiento de poblaciones, el de construcciones de puertos, cárceles y caminos - aunque poseionados de su apremiante necesidad, - guardan un discreto silencio. ¿Qué van a decir ellos, cuando el de subsidios, que provoca mítines y protestas populares, y la cuestión monetaria, que se cierne como una espada de Damocles sobre todos los habitantes del país, no consiguen siquiera un momento de atención?

La Cámara está ocupada. ¿Sabe alguien qué hacen los legisladores?

Nosotros nos hemos preguntado muchas veces lo mismo; pero sin fruto, hasta ayer. Los anales parlamentarios no dan cuenta sino de las palabras más o menos vacía de los representantes populares.

Hoy, sin embargo, hemos logrado penetrar el misterio. Ya podemos decir al público en qué ha estado ocupada la Cámara y su personal de empleados mientras todos los proyectos enumerados gemían por su despacho. Los legisladores han estado agotando el ingenio, para redactar un documento que debían, en seguida, copiar y transcribir profusamente los empleados de Secretaría.

¿Se trata acaso de un grave informe, de algún elocuente manifiesto al país, de alguna delicadísima nota sobre asuntos internacionales? !Nada de eso!

Se trataba nada menos que de la siguiente circular, atribuída al señor Pinto Durán, el más genuino representante de la Cámara:

"Antonio Pinto Durán, saluda atentamente a su estimado colega y tiene el agrado de invitarlo a comer al Hotel Coppola, a donde ha trasladado su residencia desde ayer, y después a dar un paseo por el Camino de Cintura, u otro sitio igualmente alejado de la calle de Huérfanos.

"El lugar de reunión será la Picantería de El Gallo, y la tenida en rigurosas mangas de camisa. A falta de hojota, se tolera el uso de sandalias Padre Tadeo. Se recomienda llevar la servilleta.

"La reunión se celebrará sin intervención de las ánimas, que se han excusado a causa del Pediculus vestimenti oriundo del supradicho hotel y calle.- Santiago, Enero 17 de 1919"

Si algunos de los mismos diputados, no se hubieran encargado, con poco disimulo de regocijo, de poner en nuestras manos el genial documento, no lo habríamos creído.

!Qué ocupada está la Cámara! !Qué enorme y qué fecunda es la labor legislativa!

P.

CELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Pontificia Universidad Católica de Chile